

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

UNIÓN IBÉRICA

Altas.—D. Marceliano Silva, sombrerera La Parisien, Zendrera, 10.
 LA DELEGACIÓN

AUTOPSIA DEL CADAVER

La del siglo XIX se presta á muchas reflexiones en diversos sentidos, según el dictamen de cada uno de los doctores más ó menos talentados y competentes.

Dejando aparte la lectura de periódicos y revistas extranjeras tratando del asunto bajo el aspecto universal y con relación al país en que aquellos se escriben, nuestra misión se limita hoy, segundo miércoles del siglo vigésimo, á un ligero examen de opiniones, sin comentarlas. Somos fieles cronistas de la historia trazada por prohombres españoles de distintos ideales políticos y sociales acerca de esta desventurada nación, en otros tiempos dominante de gran parte del mundo, y ahora tan empedregada.

Tarea muy difícil y asaz prolija sería recopilar juicios de un centenar de publicistas que, con su firma, se leen en la prensa diaria y semanal.

En casi todos los artículos la centuria XIX es calificada de dolorosa, fatal, con horizontes tenebrosos ante los albores de la nueva.

Los sabios de renombre coinciden en que España está muy pobre de cultura intelectual, en que los convencionalismos religiosos imperan sobre las sublimes doctrinas del Evangelio, pues éstas significan muy poco ó nada para muchedumbres ansiosas de deleites y concupiscencias embozadas en capas fariseas.

Desde Pí Margall y Pablo Iglesias (de ideas muy avanzadas) hasta los venerables obispos de Jaca y Sión, analizan los sucesos más culminantes del siglo anterior, y las tristezas superan á los recuerdos faustos, si quiera entre éstos aparezca el gran progreso de la humanidad descubriendo elementos conducentes al mayor desarrollo de riquezas materiales é instructivas, pero hay muchos factores nocivos para que tales conquistas preciosas produzcan ópmos frutos.

España está en notoria decadencia, á la vez que los regidores de ella no reflejaron ni reflejan patrióticas pericias, pues suelen prevalecer mezquinos intereses de secta política ó personales persiguiendo bastardos

lucros á costa del país sumiso y martirizado.

Las palabras de tantos políticos eminentes podrían darnos tema para poner de relieve sus grandes culpas ó errores, pues á esos tribunos se deben las desdichas que padecemos.

Una luz se descubre, la del excelso Vicario de Jesucristo, el insigne León XIII, que aconseja cariñosamente y proclama la paz y caridad fraternal según lo mandan leyes de Dios.

El sucesor de Pedro, primera piedra de la Cristiandad, recomienda mútuas concordias, desea poner coto á los excesos que dañan á la grey y contribuyen á turbar la tranquilidad de las almas.

El Supremo Pontífice condena las discordias, y así se expresa en recientes encíclicas (cartas circulares) á varios prelados católicos y en conferencias con escritores públicos. No quiere que cundan las doctrinas contrarias á ningún régimen político de los Estados, cuando en ellos se respeta y conserva la necesaria armonía entre todos los poderes y cuidamos bajo los principios de la moral universal.

La santidad del tan venerado Rector espiritual es hoy la estrella más brillante en todo el mundo civilizado.

Felicitemos todos al anciano Patriarca, pidiendo al Todopoderoso que prolongue su vida.

GUIISO DEL PAÍS

DESTINOS ENCONTRADOS

A la mitad del camino invisible, pero cierto, que sube desde la tierra hasta las puertas del cielo, se encontraron cierto día las almas de dos pequeños; una, que al mundo venía á fin de animar un cuerpo, y otra, que libre volaba á presencia del Eterno.

—¿A dónde vas?—la primera dijo con tono risueño,
 —A ver á Dios—contestó la segunda en el momento, preguntando luego:—Y tu ¿dónde caminas tan presto?
 —Voy al mundo

—¡Con que al mundo!—

En verdad te compadezco; no pueden ser los destinos que llevamos más diversos: mientras yo subo á la gloria tu descendes al infierno
 Y en tanto que con sus alas el espacio iba batiendo, á la tierra señalaba con la punta de los dedos.

FRANCISCO DELGADO.

LA COSECHA DE TRIGO

EN ESPAÑA EN 1900

Según el informe recientemente publicado por la Dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en este año ha sido de 2.441.369.479 kilogramos, equivalentes á 31.706.097 hectólitros de 77 kilogramos de peso.

La mitad, aproximadamente, de la total cosecha, la han dado las diez provincias que figuran en primera línea, á saber:

Burgos.....	239.115.513 kilos.
Toledo.....	148.308.600 »
Zaragoza.....	132.148.800 »
Palencia.....	125.256.900 »
Zamora.....	120.194.400 »
Salamanca.....	101.361.000 »
Granada.....	96.900.000 »
Valladolid.....	91.971.652 »
Sevilla.....	80.000.000 »
Huesca.....	75.047.900 »

La cosecha se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En la provincia de Cáceres, no se ha alcanzado la cifra que se esperaba, á causa de la sequía y de la langosta. En Palencia y Zamora hubiera sido la cosecha muy buena si no hubiese impedido la granazón los fuertes calores del verano.

Se estimó normal, regular ó mediana en Alicante, Avila, Badajoz, Granada, León, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora.

En Alicante la sequía perjudicó mucho la cosecha; en Badajoz hubiera sido ésta abundantísima á no haber sido las fuertes heladas que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo, y además la plaga de la langosta; en León no llegó á la cifra que podía esperarse obtener por las excesivas lluvias de invierno é intensos fríos de la primavera; en Málaga la perjudicaron mucho los excesivos calores, y en Toledo la sequía y los bochornos de la segunda decena de Junio alternando en Julio con bajas temperaturas impropias de la estación, determinaron una merma en la cosecha del trigo.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

En la provincia de Alava fué causa de ser corta la cosecha las condiciones poco favorables en que se efectuó la siembra por las lluvias persistentes, y posteriormente el viento Sur que impidió la madurez de las espigas en condiciones normales; en Castellón y Tarragona influyó en que no alcanzara mayor cifra la sequía durante la primavera.

La cosecha se graduó como mala en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca Jaén y Sevilla.

En Almería fué mala la cosecha por las heladas del mes de Marzo, y por la falta de lluvias después en el periodo del desarrollo y granazón; en Albacete por la pertinaz sequía y los excesivos calores en las épocas de fecundación y maduración; en Cádiz á causa también de la sequía del invierno y las muchas lluvias en los meses de granazón; en Ciudad Real por las heladas y lluvias de Junio en algunas comarcas, por la sequía y fríos en otras, y, en general, por la langos-

ta; en Jaén, principalmente por la escasez de lluvias, y en Sevilla impidieron la granazón y desarrollo las pertinaces lluvias en los meses de Mayo y Junio.

La Dirección resume su informe consignando que la cosecha de trigo en España es superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo, y cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á la del citado año, y que los cambios sobre el extranjero continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de trigo sean inferiores á las de 1899.



TEOBALDO POWER

Fué un artista sentimental, inspirado y doctísimo, un pianista que interpretando las más difíciles composiciones ganó duradera fama y sólido renombre, un profesor correctísimo y respetuoso que poseía un don sublime para la enseñanza, un compositor cuyas delicadas inspiraciones revelaban en su autor un genio capaz de grandes empresas, y un cumplido caballero y un patriota ardiente y desinteresado, por todo lo cual inútil es decir que Teobaldo Power fué tenido en grande estima y consideración por cuantos le trataron ó pudieron apreciar lo mucho que valía como artista.



Power había nacido para el divino arte, al que comenzó á rendir culto siendo un niño, por haber revelado en muy tierna edad excepcionales condiciones para la música.

Siendo casi un niño abandonó á Santa Cruz de Tenerife, donde había nacido en 5 de Enero de 1848, para continuar y ampliar en París sus estudios artísticos: en el Conservatorio Nacional de dicha capital fué alumno aventajadísimo y tuvo por maestros al insigne Ambrosio Thomas y al no menos ilustre Marmontel, quienes distinguían á Power con un afecto verdaderamente honroso para éste, y no sin razón, pues el artista canario en un curso ganó en brillantes ejercicios el primer premio de Armonía y en otro el segundo de Composición.

Antes de terminar sus estudios, razones de familia obligaron á Power á regresar á la madre patria donde no tardó en adquirir gran renombre como pianista y amistad con ilustres personalidades de las ciencias, las artes, la literatura y la nobleza quienes teníanse por muy satisfechos con el trato del genial músico.

Power murió muy joven, á los 36 años de edad, el 16 de Mayo de 1884, y esto no obstante vivió lo suficiente para distinguirse como profesor de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación, como organista de la Real Capilla, y como uno de los buenos artistas musicales de la España del siglo XIX.

Como compositor dejó muestras de lo mucho que valía, mereciendo citarse como una de sus más hermosas é inspiradas creaciones, los doce estudios artísticos que dedicó á la infanz donña Isabel.

HERNANDO DE ACEREDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avileenses

ENERO
8
1460

Muere D. Diego de Avila, señor
de Villafranca.

Fué D. Diego González de Avila, ilustre descendiente de Esteban Domingo, hijo de Pedro González Dávila, señor de las Navas y Villafranca, caballero muy conocido en la disciplina militar en los tiempos del Rey Juan I y Enrique III, según datos que nos da López de Haro, en su «Nobiliario y Genealogía», siendo una lástima que á esto solo se refieran las noticias que el dicho historiador trae á propósito de este esclarecido avilés.

Completándolas nosotros, podemos decir á nuestros lectores, que nació en nuestra ciudad en los primeros años del siglo XV, marchando desde muy joven á las órdenes de uno de los capitanes fronteros al reino de Granada, con quien hizo sus primeros aprendizajes en el arte de la guerra. Nombrado mas tarde gobernador ó alcaide de una importante fortaleza de la provincia de Jaen, allí residió muchos años, siendo quizás esta la causa de que su nombre no suene tanto como el de otros avileses de aquella época, en las luchas y discusiones que agitaran todo el reinado de D. Juan II.

Con esté Monarca y al lado de los avileses Juan Vázquez, Alvaro de Avila y Pedro de Avila su hermano, peleó Diego González Dávila en la batalla de la Vega de Granada en el año 1431, á la que concurrió también Gonzalo de Avila, como pariente suyo y señor de Villatoro y Navamorcuende.

Mas tarde fué designado por el Rey don Juan II, como embajador cerca del Papa, permaneciendo en Roma más de dos años y volviendo á España, después de haber cumplido fielmente una misión importante y delicada.

Por los años 1423 contrajo matrimonio con Doña María de Aguilar, ilustre dama andaluza, la que murió al poco tiempo. Volviendo D. Diego de Avila á contraer segundas nupcias con Doña Sancha Osorio, de la que tuvo á D. Pedro de Avila, padre del primer Conde del Risco.

Diego González de Avila, murió en su palacio de nuestra ciudad el día 8 de Enero de 1460, siendo sepultado en la capilla de San Miguel, de la Catedral.

RAMÓN LLOSI.

DESDE PIEDRAHITA

Fin y principio de siglo.—Una boda

Muchas veces he pensado en el desmedido afán, innato en el hombre, de hallar pretexto para divertirse y gozar de la vida, con cualquier acontecimiento que en esta ocurra. Parece así como que algo desconocido le avisa continuamente de la brevedad de ella y le impulsa á buscar con ansia sus efímeros placeres.

Y si tales deseos se manifiestan, aun en sucesos de escasa importancia, llegan á su colmo cuando se presenta alguno de tanta magnitud, como la terminación de un siglo. Por aquello de que no se ha de ver otro, no se impulsa más que en despedirle dignamente.

Yo por mi parte declaro que aunque cien siglos viviera, no olvidaría nunca la última noche del XIX y las felices horas que pasé en el domicilio de la señora viuda de Ortiz, la cual, (fuera del que suscribe) congregó en su casa á lo más escogido y selecto de esta villa, y con su exquisita amabilidad y sinceras atenciones, nos hubiera hecho pasar de un siglo á otro sin haberlo notado, á no ser porque el vibrante sonido de las campanas anunció la hora de la Misa con que había de despedirse.

Una algazara y un bullicio espantoso se escuchaba en todas partes; orquesta de cuerda, la banda municipal, dulzainas, zambombas y enronquecidas voces de no pocos adoradores de Baco, formaban contraste y daban materia bastante para discurrir sobre la locura humana.

Terminada la Misa, volvimos á reunirnos en casa de doña Amparo González, cuya atención y amabilidad son bien conocidas, y allí, entre copas de exquisitos vinos, baile, cánticos y sesiones de prestidigitación, ciencia que tan á la perfección dominan el amigo Varela (D. J. M.) y D. Demetrio Muñoz, saludamos la entrada del siglo XX, cuyo primer día tuvimos el gusto de ver amanecer.

El Ayuntamiento contribuyó también á la alegría general distribuyendo limosnas.

Cuatro días de tregua, y ayer nuevo día de júbilo y regocijo con motivo de la boda de mi querido amigo el joven procurador D. Emilio García Morales, hijo del exdiputado provincial y Concejal de este Ayuntamiento Sr. García Prado, con la bella y simpática señorita Doña Luisa Ramos Román, hija del Interventor de Hacienda de Albacete.

Las innumerables personas que en tan solemne momento les acompañaron, son prueba clara de las muchas simpatías con que cuenta en esta villa la joven pareja.

Después del acto, celebrado á las cuatro de la tarde, se sirvió en el salón Teatro un espléndido *lunch*, á la terminación del cual, el distinguido é inteligente Abogado D. Emilio S. Rivera, leyó por encargo de su hermano D. Marceliano, una bonita poesía que transcribo aquí, por encontrarla tan llena de gracia como todas las de su inspirado autor.

Dice así:

Como eres angelical
y Emilio es hombre formal
al uniros ante Dios
se vé que para los dos
el siglo no empieza mal.
Aunque no os preocupéis
del que delante teneis
ni del que queda detrás,
sois buenos y os quereis
¿qué os importa lo demás?
Sea el siglo de progreso
ó de retrogradación
poco os puede importar eso
en tanto que el corazón
podais daros en un beso.
Os parecerá, en rigor,
pues que vivireis contentos
con pan, sosiego y amor
un siglo archisuperior
aunque haya pocos inventos.
Ni os debeis de contristar
aunque nada el siglo invente;
pues es muy de sospechar
que vosotros prontamente
algo llegueis á inventar.
Al menos algún infante
de imaginación muy viva,
que todo lo más flamante
de la casa, en un instante
lo ponga patas arriba.
Ese lindo monigote
que encontrareis tan guapete
con gracias y rebeldias
os hará pasar los días
entre el beso y el azote.
Más yo anhelo que gocéis
los mayores embelesos
con los hijos que junteis
y que con ellos useis
menos azotes que besos.
Y os deseo en conclusión
que sintais en vuestra unión
todas las felicidades
como justo galardón
á vuestras muchas bondades.

Marceliano Rivera.

Una succulenta cena seguida de animado baile, dió término al acto.

Yo como no soy poeta, solo me resta desear, en prosa, y prosa mala, á los recién casados, que ni la más ligera nubecilla turbe su horizonte de paz y que la felicidad más completa haga eterna su luna de miel.

DAALMEY.

Piedrahita 6 Enero 1901.

NOTICIAS

Varios jóvenes de buen humor tratan de organizar para los próximos Carnavales una

cabalgata que represente algún hecho histórico de la ciudad de los Caballeros. X

Aunque los conciertos que se celebran en el café de la Amistad se ven muy concurridos, algunas personas verían con gusto se organizaran *matinées* pues lo desapacible del tiempo hace que mucha gente se retraiga de acudir por las noches.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, han sido adjudicadas las fincas siguientes.

A D. Epifanio González Flores, vecino de Cebreros, la finca número 3.914, consistente en el monte denominado «Veredillas» en término de los propios de dicho pueblo, rematada en 2.264 pesetas.

A D. Carlos Diaz Flores, de la misma vecindad, la 3.917 consistente en el monte denominado las «Mesas», de la misma procedencia y situación que el anterior, rematada en 18.250 pesetas.

A D. Benjamin Correchel y Navarro, vecino de Cofrentes (Valencia), la núm. 3.919 ó sea el vuelo del monte «Solana de Matas Viejas», también en término de los propios de Cebreros, rematada en 3.386 pesetas.

A D. Gabriel Revilla García, vecino de Calera (Toledo), la número 3.925 que es la primera suerte del monte «Robledo de Valdetietar», sito en Mombeltrán y procedente de su Asocio, en 104.771 pesetas 20 céntimos.

Al mismo la núm. 3.926, segunda suerte de la anterior, sita en Santa Cruz del Valle y procedente del mismo Asocio, en 91.041'03 pesetas.

Y también al mismo, la 3.927, tercera suerte del mismo monte y de la misma procedencia y situación que la antedicha primera suerte, adjudicada en 63.011'12 pesetas.

X **Cognac.**—Henri Garnier y C.^a X

Con motivo de la *marejada* que existe entre los socios del casino *Hijos del Trabajo*, se trata de la fundación de un nuevo centro de recreo.

El lunes á las nueve y media de la mañana tuvo lugar en la Iglesia de San Vicente la solemne ceremonia de celebrar por primera vez el sacrificio de la misa, el joven sacerdote D. Manuel Brochero.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada después con un delicado *lunch*.

Reciba el Sr. Brochero nuestra enhorabuena.

X A primera vista parece que la Casa Domecq no ha de tener más que los vinos carísimos; no es así. Tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos; pero los tiene de calidad corriente, para todas las clases de la sociedad; tanto para el consumo de la Península, como para el Extranjero y Américas, no admite competencia posible en los bajos precios, esforzándose por ser en todos los mercados, la primera en la *bondad* intrínseca de sus productos, que aprecia con estricta justicia, según la clase, edad y calidad de cada vino.

Entre los decretos firmados el lunes por S. M. la Reina, figura uno trasladando á don Carlos Martín magistrado de esta Audiencia, á la de Salamanca y otro nombrando magistrado de la Audiencia de Avila, á D. Faustino Oliver Ruiz, electo de la de Cuenca.

Las subastas que en el local del antiguo café Suizo se celebran por las noches, se ven muy favorecidas por el público.

Según noticias particulares que hemos recibido, el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Dupuy de Lome, llegará á esta en el próximo sábado, con objeto de tomar posesión de su destino.

X Teníamos noticias de que *El Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz*, hacía curas maravillosas en los enfermos del estóma-

go é intestinos y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento, manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

Los bailes que vienen celebrándose en el Teatro Principal se ven muy favorecidos.

El alumbrado á la veneciana prestó al salón un bonito aspecto.

Felicitemos al iniciador de tales fiestas que no omite ningún sacrificio para atraer al público.

Ayer contrajeron en El Ajo, el santo vínculo del matrimonio nuestro querido amigo de Fuente el Sauz, D. Paulino Martín López y la bella señorita Doña Felicísima Robledo.

Fueron padrinos de la boda los hermanos del novio, D. Eleuterio Portero y doña Esperanza Martín.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de venturas.

A consecuencia del temporal, el servicio de trenes sigue haciéndose con bastante retraso.

Lo triste del caso es que cuando hace buen tiempo sucede lo mismo.

Como en inviernos anteriores sigue la «Cocina Económica» proporcionando bienestar á las clases desvalidas de esta capital. Digna de aplauso es la asociación de beneficencia, que merced á la caridad de los vecinos ejerce tan hermosa obra.

IMPORTANTE

X El día 15 de este mes, se inagurarán las clases en la academia preparatoria dirigida por el Ingeniero de Caminos D. Pedro Diz Tirado, la que anunciamos en otro lugar de este número.

—En dicha academia se dividen los estudios en diferentes secciones, en armonía con la naturaleza y extensión de los programas de examen en las *carreras especiales*.

—Se establecen clases distintas, para el ingreso en el *Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas*. Esta preparación aparte de las materias de los programas oficiales, lleva en sí, la práctica de ciertos conocimientos, que se adquirirán en esta academia, por medio de trabajos de gabinete, visita á obras y salidas al campo, convenientemente organizadas.

Para ingresar en el cuerpo, hay convocatoria, todos los años y la preparación, si el alumno es aprovechado, puede hacerse en un año.

—Por último la academia citada, con un fin verdaderamente práctico, forma un grupo aparte, para la enseñanza de aquellos conocimientos elementales de aritmética, geometría y electricidad, indispensables á los *Capataces Electricistas* que tan solicitados y necesarios son en la práctica.

Hoy, que el número de centrales eléctricas y las aplicaciones de la electricidad van en aumento, es una verdadera necesidad, encontrar personal apto para el montaje de instalaciones, lectura de contadores y demás aparatos de uso corriente en centrales é instalaciones particulares.

Aquellos que por falta de recursos para seguir una carrera larga, ó que, por haber pasado de la edad apropiada para empezarla, no puedan conseguirla, encontrarán en esta enseñanza, medio provechoso de desarrollar su actividad.

Es pues de gran utilidad, esta nueva academia, que en Avila se establece.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7 de Enero.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Diciembre 774'86 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron dos

toros, dieciséis carneros y treinta cerdos, con un peso de 8.372 kilogramos, devengando un arbitrio de 141'85 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 10.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Anselmo López Vega, por calumnia. Abogados señores Amat y Hernández (D. Emilio).

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Rectificación al Real decreto relativo a la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Oviedo y el Juez de primera instancia de Castropol, publicado en la Gaceta de ayer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden declarando sucias las procedencias de Smyrna y Vourla (Turquía Asiática).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subasta de acopios para conservación de la carretera de Las Palmas á Agaete (Canarias).

ULTIMA HORA

SENADO

Se abre á las 15 y 30.—Preside el conde de Tejada de Valdosa.

Se aprueba el acta. Asisten once senadores.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El presidente dedica cariñosas frases en elogio del senador D. Fernando Puig fallecido recientemente.

El Sr. Maluquer se asocia á lo manifestado por la presidencia en nombre del partido liberal.

El Sr. Dávila dirige un ruego al ministro de Agricultura referente á una proposición de ley remitido al Congreso sobre desviación del río Guadalmedina en la provincia de Málaga y pide al ministro que esa proposición sea ley cuanto antes para que se anuncie la subasta en cuanto se reanuden las sesiones.

El ministro de Agricultura reconoce la importancia de las obras y promete hacer cuanto esté en su mano si el crédito del presupuesto vigente lo permite.

Rectifican ambos señores.

El señor Conde de las Almenas, dirige un ruego al Gobierno relacionado con la crisis obrera, pidiendo se prorroguen las sesiones seis ó ocho días á fin de presentar una proposición que tienda á conjurar la citada crisis.

Antes anuncia que sufre algunas interrupciones su correspondencia postal y telegráfica que ha dado lugar á que algunas personas para comunicarle sus conferencias han tenido que emprender un viaje.

El ministro de Agricultura, después le asegura que no tiene conocimiento de las faltas de la correspondencia, dice que no

debe desistir de presentar la proposición que anuncia, indicando que el Gobierno busca los medios para conjurar la crisis.

Rectifican ambos señores, indicando en la suya el Conde que ya que el Ministro ha hablado de su clientela, le ruega que se entienda con ella y oír á cosas buenas.

El señor Conde de Esteban Collantes se ocupa del aumento de tráfico en Pasages, á pesar de la mala administración y de las ingerencias de la Diputación provincial, á las que ruega se ponga coto, pues no tiene derecho alguno como lo han reconocido los tribunales en sentencias diferentes, perdiendo pleitos que defendió el propio D. Francisco Silvea.

El ministro de Agricultura le contesta indicando á qué obedece la intervención de la diputación que no es otro que el interés de la provincia.

El Conde de Esteban Collantes, insiste en sus afirmaciones anteriores.

El ministro de Agricultura rectifica rogando que espere unos cuantos días á la resolución.

El Conde de Esteban Collantes, seguirá esperando.

El marqués de Perijá apoya una proposición de ley modificando la legislación sobre redenciones á metálico y reenganches, mostrándose con tal motivo defensor del servicio militar obligatorio.

CONGRESO

Con animación escasa en escaños y tribunas, se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer, y dá comienzo inmediatamente el imprescindible capítulo de ruegos y preguntas, que se desliza en su primera parte sin despertar grandemente el interés de la Cámara.

El Sr. Laviña dirige un ruego al ministro de Hacienda interesándose por que sean reintegrados á los contribuyentes de cuotas mínimas los recargos por impuesto de guerra que les fueron cobrados indebidamente durante el último ejercicio económico.

Contéstale el Sr. Allendesalazar, haciendo presentes las dificultades que se ofrecen para la resolución del asunto, que implicaría una formación de millón y medio de expedientes; pero promete estudiar el mejor medio de solventarlo.

El Sr. Romero Robledo dirige una pregunta al general Linares para que se diga si en los discursos que, con motivo del debate del plan de reformas militares pronunció el diputado por Antequera, ha encontrado el ministro frases ofensivas ó de enemiga hostilidad al Ejército.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que le reconoce como buen patriota y jamás le tuvo por enemigo del Ejército. Cree sin embargo que pudiera haber molestado á esta constitución algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Romero Robledo.

Este rectifica, protestando de los ataques que no solo á su persona sino al Parlamento que constituye una de las más altas instituciones dirige estos días la prensa militar.

Rectifica también brevemente el señor ministro diciendo ignorar lo que aquel denuncia, é interviene el Sr. Domínguez Pascual, para hacer análoga pregunta á la del señor Romero respecto de sus discursos combatiendo las reformas militares, y el general Linares contestale que tampoco encuentra en sus frases nada que pueda estimarse ofensivo al ejército.

Tercia en el debate el general Aznar afirmando que nada en las cortes se ha dicho hostil al Ejército y que protesta por tanto contra los ataques que la prensa militar dirige al Parlamento.

El presidente corta con oportunidad esta discusión, y se concede la palabra al señor Moret, que explana su anunciada interpelación, sobre el regionalismo y la suspensión de garantías, censurando el exministro liberal la frecuencia con que se abusa de este recurso que revela el poco arreglo del Gobierno en el país. Dice que se impone la reforma del régimen provincial y municipal y termina pidiendo al Sr. Silvea que el Gobierno redacte unos presupuestos en armonía con las fuerzas del contribuyente y exponiendo un amplio y completo plan de Hacienda. Se suspende esta discusión.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 de Enero de 1901.

Parece ser que se nota más firmeza en los precios de los granos con alguna tendencia á mejorar, debido sin duda á que pasado el periodo de liquidaciones de fin de año, que siempre trae paralización, han empezado con alguna más animación las contrataciones.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 1/2 á 47 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 33 1/2 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8.

El mercado comienza con mejor disposición que en la semana anterior, pagándose el trigo entre 47 y 48'50 reales.

Valladolid.

De los almacenes del Canal no se ha recibido nota de las entradas y precios.
En los Generales 31 fanegas de trigo á 47'75.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.

Salamanca.

Trigo á 46 reales fanega.
Cebada á 30.

Centeno á 34.
Lentejas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 24.
Guisantes á 42.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª á 16 reales.
De todo pan á 15 1/2.
De 2.ª á 14.
De 3.ª á 13.
De 4.ª á 11.
De 5.ª á 8'25.
Menudillo y salvado á 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 10.—San Gonzalo de Amarante y San Agatón, papa.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las dieciséis la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves, por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 8 de Enero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	665'5	-1'0	SE.	Cubierto.
15	665'0	4'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0.

Temperatura mínima, -3'0.

Temperatura máxima al sol, 10'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id., 0'0.

X JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

X ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON PEDRO DIZ TIRADO

INGENIERO DE CAMINOS

Ingreso en carreras civiles y militares, en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y curso de electricidad práctica elemental.

DUQUE DE ALBA, NÚMERO 8, 2.º

AVILA

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

nado sino hubiera visto que seriais más feliz, si vuestro hijo hubiese hecho esos grandes viajes. A estas palabras se redobló mi llanto. Juzgad de mi dolor y cuanto me reconveniría á mí misma de mi debilidad, que no me atreví á negarle, porque mi hijo tenía bastante talento y me conocía muy á fondo. Aquietaos pues, me dijo; pensad madre mia, en mi vuelta, y en que me vereis celebrado y bien recibido.—¡Ay de mí yo no puedo pensar sino en tu ausencia.—Y yo os veo recibirme después de un viaje peligroso: cuando vuelva, me escuchará Cecilia, mi madre se llenará de gloria, y no padecerá tanto en nuestras veladas. Veis que bien acogidos son todos los marinos en su juventud; las jóvenes los prefieren generalmente á los labradores pacíficos, y en su vejez se ven rodeados y apetecida su conversación; como han corrido tantos peligros y visto tantas cosas extraordinarias... ¡Ah! le interrumpí, si se tratase de defender la patria, no me faltaría valor: pero verte dejar tu estado y profesión, abandonarme, dejarme sola y desolada, exponer tu vida, sacrificar la mia para ir á correr mares y ver islas salvajes ó desiertas... porque yo sé que tu no te embarcarás como esos marineros con el fin de hacer fortuna, pues que la tuya ya esta hecha. Tú posees la hacienda más hermosa del cantón...—Bien

estaba aun en la cuna cuando perdí á mi marido, é hice voto de no volver á casarme, lo cual no me ha sido violento el cumplirlo porque mi hijo era toda mi delicia. Me consideraba feliz pensando que este hijo, heredando la hacienda según el uso pais, sería labrador, viviría siempre conmigo, y no sufriría el dolor de verle pasar trabajos en el mar. Le di toda la educación que es posible en una aldea, y correspondió perfectamente á mis cuidados. En su infancia, el maestro de escuela le proponía como modelo á los demás discípulos; en su juventud era citado como el mozo más discreto y laborioso, y el que mejor sabía adelantar una hacienda. Yo era la madre más feliz, y muy pronto iba á ser la más digna de lástima. Mi hijo acababa de cumplir dieciocho años, cuando empecé á notar una mudanza singular en su humor. Estaba triste, pensativo, silencioso y se obstinaba en ocultarme la causa de su pesar. Me figuré que se inclinaba á una joven, llamada Cecilia, hija de un vecino cercano, con la que después se ha casado: me confesó que en efecto la amaba. Cecilia tenía entonces quince años; no era rica: mi hijo podía haber hecho un casamiento más ventajoso, pero yo deseaba su felicidad, y le prometí que cuando Cecilia cumpliera dieciocho se la daría por esposa. Esta promesa al parecer le satisfizo, con todo con-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 40	>	>
> E de 25.000 >	71 40	>	>
> D de 12.500 >	71 40	>	>
> C de 5.000 >	71 69	>	>
> B de 2.500 >	71 75	>	>
> A de 500 >	71 70	>	>
> \$ y II 100 y 200 >	71 30	>	>
En diferentes series.....	71 75	>	>
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 00	>	>
> E de 12.000 >	>	>	>
> D de 6.000 >	>	>	>
> C de 4.000 >	>	>	>
> B de 2.000 >	>	>	>
> A de 1.000 >	77 90	>	>
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	>	>	>
> D de 12.500 >	>	>	>
> C de 5.000 >	>	>	>
> B de 2.500 >	>	>	>
> A de 500 >	>	>	>
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 85	>	>
> E de 25.000 >	92 80	>	>
> D de 12.000 >	92 80	>	>
> C de 5.000 >	92 80	>	>
> B de 5.000 >	92 95	>	>
> A de 500 >	92 95	>	>
En diferentes series.....	92 90	>	>
Obligaciones de Aduanas....	102 60	>	>
Idem de Filipinas.....	>	>	>
Billetes hip. de Cuba de 1836.	85 15	>	>
> > > 1890.	71 00	>	>
Acciones del Banco de España.	505 00	>	>
Idem de Tabacos.....	385 50	>	>

Cambios sobre el Extranjero.

París, 24'65.—Londres, libra esterlina, 83'77.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). **VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujo). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 pías. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 pías. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Pídsese en las boticas de España. Cura las **Dispepsias, Gastralgias, Dores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades**, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, **MADRID**.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Expel), 2 pías. en las boticas de España, ha sido indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, **MADRID**.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalle. **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparadros en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

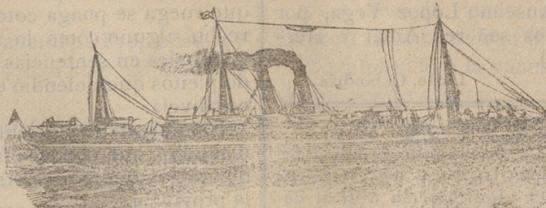
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presento **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Surado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

servó siempre el mismo fondo de tristeza. Estábamos á mediados del invierno; como yo atribuía siempre su abatimiento al amor que la tenía, le propuse ir á pasar las veladas con su madre, cuya casa, aunque fuera de la aldea, distaba poco de la nuestra. Cecilia tiene tres hermanos: los dos mayores, estaban navegando hacia más de tres años y volvieron por este tiempo. El gozo de verlos fué tanto más extremado, cuanto se había extendido la noticia de que habían perecido en un naufragio. En las veladas en casa de mi vecina no se hablaba más que de ellos. Contaba cada uno sus aventuras, las escuchaban con la mayor atención, sintiendo yo á mi pesar un secreto dolor. Tenía envidia á su madre que se envanecía de tener hijos que habían visto tantas cosas, ó por mejor decir, me pesaba que mi hijo no tuviese esta misma gloria, y fuese escuchado y admirado como aquellos dos jóvenes. Me disgustaba de que Cecilia estuviese tan atenta á la relación de sus hermanos que mi hijo apenas podía distraerla un momento en el tiempo de la velada: estos pensamientos me causaban una tristeza mortal. Me complacía en contradecir á los dos jóvenes marineros y rebajar el mérito de las acciones de que se alababan; y luego, temiendo que se adivinase mi envidia, me veía embarazada, balbuciente y acababa por en-

fadarme, casi siempre de intento, para interrumpir al menos estas historias de tempestades y naufragios que escuchaba con tanto disgusto.

Muy pronto vino á colmar mis penas una nueva inquietud. Adrestí que las historias contadas por los hermanos de Cecilia causaban á mi hijo las agitaciones más extraordinarias: pues en tanto se ponía colorado; sus ojos se llenaban de lágrimas y se alteraba de modo que llamaba la atención de todos. Esto me hizo adivinar el secreto que tanto hacía me ocultaba: conocí que deseaba hacer algunos viajes por mar. Se lo pregunté y me confesó que esta era en verdad la causa de su tristeza, que jamás se había atrevido á declararme, si yo no la hubiese penetrado. No me atrepiendo de mí pregunta, le dije llorando amargamente, pues si al cabo habías concebido ese deseo, te evito el pesar de decírmelo tú mismo. Mi hijo se arrojó á mis pies, y sus lágrimas corrían con las mias. ¡Oh madre amada! me dijo; porque os quiero, he tomado esta resolución.—¿Qué dices? ¡gran Dios!—Si madre mía; he conocido cuanto habeis padecido en las veladas desde la vuelta de los hermanos de Cecilia; ¿y podré soportar que haya en el pueblo una madre más envanecida con sus hijos que lo estais vos de mí? Verdad es que yo deseaba hacer un viaje por mar; pero nunca me habría determi-